



# El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración  
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.  
Apartado número 40.

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

ULTRAMARINOS  
Y COLONIALES DE  
**LOS CUBANOS**  
(Herrero y Compañía)

Especialidad en cafés tosta-  
dos diariamente y choco-  
lates elaborados a brazo.

Cajas de hacer licor a UNA  
peseta.

Se abona el 2 por 100 en  
todas las compras.

AÑO X.—NÚM. 2.401

Lunes, 1.º de Julio de 1918

No se devuelven los originales.

## EL DIA DE LA PRENSA

Penosa es la confesión que vamos a publicar, pero nos creemos obligados a hacerla para que la verdad quede en el lugar que le corresponde y para que el conocimiento de ella pueda servir de remordimiento y enmienda a quienes con su indiferencia contribuyeron al fracaso de la fiesta de la Prensa Católica en Salamanca.

Porque fracaso y fracaso completo fue el que presenciáramos el día 29 con ocasión de la festividad de la Buena Prensa.

La solemnidad religiosa que se había anunciado fue suprimida; las comuniones en las parroquias no excedieron de las acostumbradas en los días festivos; las colectas no se hicieron o se interesaron en forma que era de prever el escaso resultado de ellas; los actos de propaganda en favor de la Buena Prensa no los vimos por ninguna parte y todo quedó reducido en nuestra ciudad a la veladita celebrada en el Seminario Pontificio, presidida por el excelentísimo Prelado y a la que buenamente asistíramos unas tres docenas de personas entre sacerdotes y caballeros seglares, aparte de unas cuantas mujeres, algunas niñas de las escuelas y los nutridos coros del Patronato de la Vega que tuvieron a su cargo la interpretación de algunos números del programa, completado con la lectura de un cuento o un diálogo y una poesía tomados al azar de las colecciones que por ahí circularan.

No queremos culpar a nadie del fracaso que lamentamos porque esta atribución no nos incumbe; damos cuenta del hecho sin investigar sus causas, por sí los que pueden y deben conocerlas, se consideran obligados a evitar en lo sucesivo la repetición del sensible espectáculo de anteaer; pero supuesto que así no sea, y desgraciadamente hayamos de continuar presenciando en esta ciudad la indiferencia de muchos católicos en lo que se refiere a la gran obra del sostenimiento y propaganda de la prensa católica, recomendamos insistentemente por los Sumos Pontífices y por nuestros Prelados, seguiremos nosotros con la ayuda de Dios y aun cuando nos falte la de hombres obligados a prestárnosla, combatiendo sin tregua en el palenque de la publicidad por la santidad de nuestra fe, por la pureza de las costumbres cristianas y por los principios del orden social.

Que esto nos enagena las simpatías de los que buscan en el periódico provinciano el aplauso inmerecido y la alabanza ridícula y la adulación servil, reñida con la dignidad del cristianismo? No importa: a más alto destino que el de agradar mentidamente a los hombres hemos sido llamados, y en no declinar en el cumplimiento de nuestros deberes estriba la esperanza de conseguirlo.

## Ayer en la Vega

Solemne bendición e inauguración del órgano.

La fiesta religiosa y artística que ayer se celebró en el precioso templo de la Vega ha sido de lo más admirable y encantador que hemos visto en Salamanca.

Allí se congregó ayer tarde la aristocracia de la sangre y la más alta del arte.

Un auditorio tan distinguido e inteligente, un templo donde la riqueza y la hermosura se dan la mano para ofrecer el mejor oro de los mortales a la Reina del Cielo; un magnífico instrumento rico en timbres y sonoridades, de admirable expresión y perfecto mecanismo, y sobre todo un concertista, que justamente goza la fama de ser uno de los primeros no ya de España, sino de toda Europa; tales fueron los elementos que ayer se aunaron para la solemnidad de la Vega.

El maestro Gabiola es de sobra conocido para que hagamos aquí su presentación. Discípulo aventajado primeramente en el Conservatorio de Madrid donde obtuvo los primeros premios de piano y armonía, pensionado luego por la Diputación de Vizcaya para ampliar sus estudios en el extranjero, fue alumno en Bruselas de los célebres compositores Tinel y Maillly, tan aprovechado, que en 1905, en los concursos del Real Conservatorio de Bruselas, obtuvo el primer premio de órgano, triunfo que bien podrá apreciar quien conozca el alto nivel artístico de aquella escuela y el pujante esfuerzo que en reñida lid con organistas de toda Europa, es indispensable para conseguir el galardón que es

ya como consagración definitiva de eminente concertista.

Pues si no hubiéramos tenido ya el grande aprecio y admiración del egregio compositor y ejecutante, la solemnidad de ayer hubiera bastado para afirmar nuestra admiración y respeto.

Antes de dar comienzo la audición el excelentísimo señor Obispo revestido de Pontifical bendijo solemnemente el nuevo instrumento recitando las preces y dando lugar al canto de la salmodia que señala la sagrada liturgia para casos como este.

Y acto seguido comenzó el concierto.

Era el programa de primer orden y primera fuerza. De primer orden por la selección de todos sus números ya consagrados por toda la crítica como *chefs d'oeuvre* de la literatura orgánica mundial; y de primera fuerza, porque la grandeza y dificultad de esas obras difícilmente puede ser vencida por quien no domine absolutamente la técnica y variada complicación del órgano moderno.

Comenzó por el «Gran coro dialogado» de Gigout, composición en que los dos teclados manuales del órgano entonan, sucesivamente, un magnífico coral y parecen en su diálogo cantar la exuberancia de la sonoridad y fuerza el uno, y la dulzura y encanto de la suavidad el otro.

La «Imploración», del propio concertista Gabiola, es una preciosidad. Al escucharla ahora por vez primera, nosotros instintivamente volvimos los ojos a la bellísima Virgen de la Vega, que tiene su trono en el altar mayor. Así, como arrobados, saboreamos las dulzuras de la plegaria musical, tan sentida y elegante, tan moderna y diáfana, tan rica en timbres y expresión, tan sabia y tan sentida.

Al felicitar por ella al soberano concertista solo hemos de decirle que era muy digna de figurar sin desventaja entre las demás obras del repertorio ya clásico que ayer nos presentaba, es decir que además de tener Gabiola el honor de ser uno de los primeros ejecutantes, puede muy bien coartarse con los más excelsos compositores de órgano.

Siguieron las caprichosas picecitas de Debussy el llorado impresionista francés, siempre espiritual y nuevo, la «Pastoral» de Guilman, graciosa melodía que Gabiola dijo con distinción extraordinaria y coronó la primera parte el gigantesco *preludio en re menor* con su brillantísima fuga, en que Gabiola hizo tales prodigios de ejecución con tan asombrosa facilidad, que a duras penas fue posible contener los aplausos con que el entusiasmo del público quería desbordarse.

La parte segunda no era menos sugestiva que la primera. «El Coral» de César Franck, una de mis grandes predilecciones, fue profundamente ejecutado por Gabiola, y emocionado el auditorio escuchaba con todo recogimiento la portentosa melodía.

Con todo el cariño de discípulo predilecto, ejecutó Gabiola el tríplico glorioso de Maillly, encantando principalmente el precioso cantar de «Pascua florida», una pascua de amor y rendimiento de alegría espiritual y recogida, todo íntimo y profundo.

El «Adagio» del padre Otaño es pie-

za que concertistas españoles y extranjeros suelen poner con no poca frecuencia y que en esta ocasión nos ha maravillado de nuevo. La riqueza modernísima de su armonía, la variedad de sus sonoridades, la serenidad de su ambiente encantador, la elegancia suma de su factura resaltaron prodigiosamente al conjuro del mago del órgano, Gabiola.

Por fin Widor coronó la fiesta con dos tiempos de su «Quinta Sinfonía».

De ellos oímos algo a su propio autor, no hace mucho en las Agustinas.

¿Y por qué no decir que nos subyugaron con mayor fuerza en la interpretación de Gabiola?

Las variaciones del primer tiempo erizadas de dificultad, fueron dichas con una facilidad estupenda: las grandes progresiones, los ritmos entrecortados, los diálogos, todo respondía en el órgano puntualísimamente, y es razón decir que la casa constructora mereció compartir en esta ocasión los plácemes con el ejecutante.

Y por fin la celebrísima «Tocata» celebre justamente por su dificultad y más todavía por su riqueza de ritmo y vida, fué vencida por el concertista.

Fué, pues, el concierto de ayer grandioso y admirable, y por mi parte he de decir que el mejor de cuantos he podido escuchar al egregio Gabiola.

Vaya al pie de estas rapidísimas impresiones el testimonio de mi admiración, ya que ayer no me fué posible testimoniárselo con todo la emoción que él arrancó de mi pecho con sus prodigiosas interpretaciones.

Nogara.

*El impertinente e inmóvil discursar de cualquier representante en Cortes, más bien parece encaminado a procurar el aplauso de los rectos que la gestión beneficiosa de los intereses generales.*

*Cuando se pueda y convenga hablar, bueno será hacerlo, cuando no, mejor es callarse, para evitar burlos sonrisas o despiadadas murmuraciones.*

## NUESTRO SERVICIO

### Conferencia telegráfica.

Reuniones de los mineros asturianos en Fomento.—Gestiones de Cambó.—Los datos de las elecciones.

Colisiones y disturbios.—Daños de las tormentas.

### La guerra europea.

#### PARTE ALEMAN

Madrid, 1.º (5.10).

#### Noticias de Madrid.

##### Los mineros asturianos.

En el despacho oficial del señor Cambó, en el ministerio de Fomento, se han reunido los mineros asturianos, llegados a Madrid para procurar la solución del conflicto que se presenta por la actitud de los obreros en aquella zona minera.

A la reunión asistieron el diputado a Cortes señor Besteiro y un representante de la Unión de Trabajadores.

El ministro de Fomento se lamentó de que no se haya llegado a un acuerdo, provocando con ello una situación difícil e invitó a todos a deponer lo que pueda ser amor propio, haciendo un sacrificio que las circunstancias exigen a todos, procurando llegar a una fórmula de concordia.

Los patronos presentaron unas bases en las cuales ofrece el Sindicato minero la construcción de casas para los obreros de las minas.

Los representantes de los trabajadores rechazaron precisamente este ofrecimiento, pues caso de

aceptarle tendrían que hacer un contrato por 20 años.

Hoy se celebrará la última reunión, siendo pesimistas las impresiones que se tienen acerca de su probable resultado.

De todos modos, el señor Cambó procura por todos los medios que se llegue a un arreglo, mostrándose dispuesto a medidas excepcionales para el caso de que nada consiga en la conferencia.

##### Las elecciones parciales.

En el ministerio de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas el subsecretario señor Rosado.

En primer término facilitó este señor los datos oficiales de las elecciones parciales celebradas ayer en varios distritos.

De los datos conocidos, resulta que triunfaron:

En Almansa, el marqués de la Calzada, conservador.

En Purchena, Amado, demócrata.

En Fregenal, Conejo, demócrata.

En Don Benito, Gasset, liberal.

En Villanueva de la Serena, Fernández-Laza, maurista.

En Posadas, Gamero, conservador.

En Agreda, Azpeitia, liberal.  
En Baracaldo, Esparza, nacionalista.

De los demás distritos no se han recibido noticias concretas.

##### Daños de las tormentas.

También facilitó el señor Rosado a los periodistas, varios telegramas dando cuenta de los grandes daños que han causado las tormentas desencadenadas el día de San Pedro en numerosos pueblos de Castilla, especialmente de las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid y Palencia.

El aspecto de los campos es desolador, habiéndose destruido las cosechas pendientes y sufriendo enormemente los viñedos y el arbolado.

##### Provincias.

###### Huelgas resueltas.

GRANADA.—Se han resuelto satisfactoriamente las huelgas de los obreros agrícolas de Arcena y Albalate.

Se considera restablecida la normalidad, habiendo sido retiradas las fuerzas de la guardia civil que habían sido concentradas.

###### Una colisión por las elecciones.

BADAJOS.—Desde el pueblo de Oliva comunica el comandante del puesto de la guardia civil que hubo una reñida colisión entre electores, habiendo resultado de ella un muerto y tres heridos graves.

A consecuencia de estos sucesos las autoridades creyeron necesario suspender la elección y así se realizó.

###### Otras contiendas.

CORDOBA.—Han ocurrido disturbios y alborotos con motivo de las elecciones en el pueblo de Ramba, habiéndose tiroteado los grupos de uno y otro candidatos.

Hubo tres heridos graves y la fuerza pública practicó bastantes detenciones, entre ellas la del teniente alcalde, que fué uno de los que más se distinguieron en la contienda.

—En el pueblo de Carlotá ocurrió también otra colisión, habiendo sido rotas cuatro urnas y teniendo que suspenderse por ello la elección.

##### De la guerra.

###### Parte alemán.

NAUEN.—En las regiones del Lys y del Aisne, actividad de artillería y pequeñas luchas de infantería entre el Yser y el Aisne.

Rechazamos un ataque enemigo, al sur del Ourcq, cogiendo prisioneros.

Hicimos con éxito una incursión en Hartmannsveylekopf cogiendo también prisioneros.

Delgado Barreto.

*Hay que repetirlo todos los días: un deber inexcusable y urgentísimo se impone actualmente a la conciencia de los católicos: el de favorecer positivamente y en la medida que puedan hacerlo a la Buena Prensa.*

*Cooperar al mal los que contribuyen con la suscripción, compra, coste de anuncios y esquelas mortuorias al sostenimiento de periódicos anticatólicos o neutros e indiferentes.*

##### EL INVENTARIO DE LAS COSECHAS

### Bando importantísimo de la Alcaldía

Se ha publicado el siguiente, que por su importancia no dudamos en reproducir:

«Don Miguel Iscar Peyra, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que unánimemente reconocida la conveniencia de formar el inventario de los cereales que se recolecten en la próxima cosecha en que se detalle con toda exactitud la cantidad recogida de cada especie, cuya estadística se impone en beneficio de todos y para que el Gobierno de la na-

ción tenga un elemento de juicio que le sirva de base para realizar una distribución equitativa y en todo caso adoptar aquellas medidas de previsión que aconsejen las necesidades de consumo.

En cumplimiento de la circular de la Comisaría general de Abastecimientos, fecha 31 de Mayo último, de las instrucciones dictadas para su ejecución y por acuerdo de esta excelentísima Corporación de mi presidencia con la previa autorización del señor Gobernador civil de la provincia, a los efectos que en ella se determinan, y para facilitar la confección de la Estadística que se intenta, se publica el presente con objeto de dar a conocer a los labradores las disposiciones que más directamente les afectan.

Primero. Todos los labradores del término municipal quedan facultados para retirar y levantar de las eras los productos de la cosecha y trasladarlos a sus paneras o depósitos, siempre que se ajusten a las siguientes reglas:

A) Todos los sábados de cada semana cuidarán los dueños arrendatarios o encargados de los productos, objeto de estas disposiciones de presentar en la Secretaría del Ayuntamiento declaración jurada por triplicado, de las cantidades expresadas en las medidas agrarias corrientes y en su equivalencia en quintales métricos o kilogramos de trigo, cebada, avena, centeno, garbanos, algarrobas, yeros, etcétera, en una palabra, de todos los cereales y leguminosas que hubieren limpiado y almacenado en los graneros durante la semana, expresando el lugar donde dichos graneros o depósitos se hallan.

En la primera declaración jurada que se presente, deberán ser incluidas también las especies recolectadas antes de la publicación del presente bando.

De las declaraciones recibidas y registradas se devolverá, al interesado, uno de los tres ejemplares, consignando la fecha y número de orden que le corresponde.

La presentación de dichas relaciones semanales es obligatoria para todos y por consiguiente para aquellos que no hayan retirado especie alguna de la era durante los siete días a que habrán de contraerse, y en este caso, dichas declaraciones tendrán el carácter de negativas.

Cuando haya duda respecto de la exactitud de las cantidades declaradas se procederá por el personal que designe esta Alcaldía a hacer la oportuna comprobación de existencias en el local donde se guarde la mercancía y si el resultado del aforo no coincidiera con la declaración, el tenedor de la especie será castigado en armonía con la importancia de la ocultación y con arreglo a las penalidades más adelante expresadas.

B) Al final de la recolección se presentará una relación también jurada y por triplicado en que se consignarán: 1.º El resumen o resultado de todas las declaraciones parciales o sea el total de la cantidad recolectada de cada clase de grano. 2.º Las reservas que el declarante, en la representación que ostente, necesita: a) para la siembra en la próxima sementera; b) para el consumo de su familia y servidumbre; c) para el consumo de sus ganados y aves.

En estas relaciones se expresarán también la extensión dedicada al cultivo de cada producto correspondiente a la cosecha próxima y el número y las clases de ganado a que se destina la última reserva mencionada.

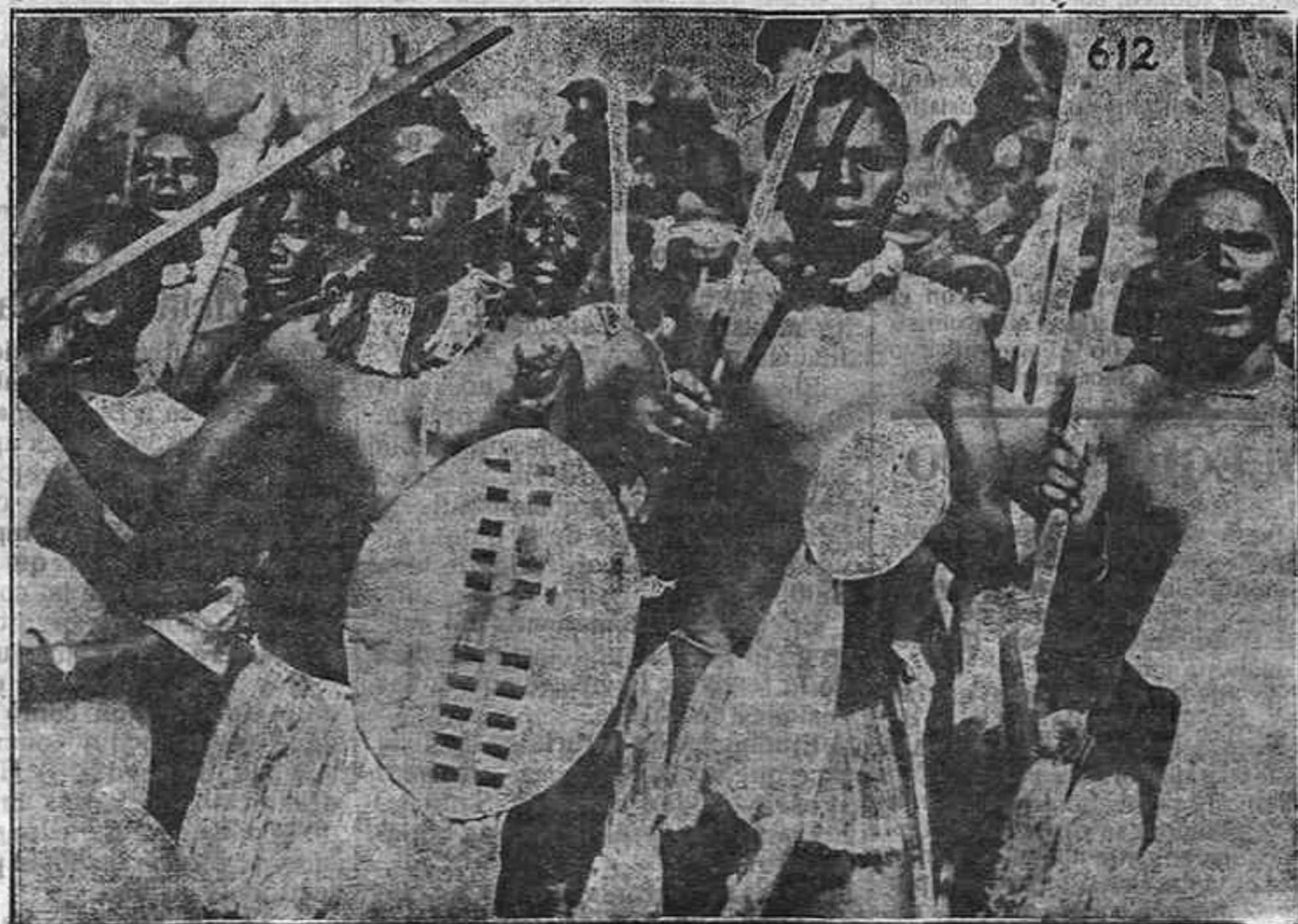
Segundo. Cuando los productos que se obtengan de la actual cosecha quieran sus dueños trasladarlos fuera del término municipal, no podrán efectuarlo sin antes proveerse de la correspondiente guía, exponiéndose los que no acompañen mencionado documento a la expedición a ser denunciados y castigados con arreglo a las disposiciones vigentes.

Tercero. De todas las cantidades de granos almacenadas en este término que sus propietarios vendan o trasladen, además de la guía indicada para su circulación necesitan presentar en este Ayuntamiento declaración triplicada de baja, expresando la clase de grano vendida que se traslada, la fecha de la operación, el nombre del comprador si es venta, y el lugar o pueblo a donde se trasladan las especies.

Cuarto. En ningún caso se concederán guías para la circulación de productos que no hayan sido objeto de declaración y comprobación con arreglo a las instrucciones de la Comisaría General de Abastecimientos, quedando los dueños de las especies que circulen sin la guía sometidos a las sanciones que, para la tenencia clandestina, determina la Real orden de 21 de Diciembre de 1917.

Quinto.—Con el fin de que todas las declaraciones guarden la misma uni-

## NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA



Detenidos de la civilización, el derecho y de la justicia, sacados del interior de África.



CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La nota de la Presidencia. -- Regresa García Prieto de Barcelona.

Manifestaciones de Romanones sobre las sesiones de Cortes.

Una huelga de camareros. -- Mitines y tormentas.

LA GUERRA EUROPEA

PARTE FRANCÉS DE ESTA TARDE

El embajador de España en Viena.

Madrid 1.º (15).

Noticias de Madrid

La nota de la Presidencia.

En la Presidencia del Consejo de ministros se facilitó hoy a los periodistas una nota oficiosa.

Dícese en ella que el jefe del Gobierno estuvo hoy por la mañana en Palacio despachando con el rey, a quien informó de las noticias más importantes del extranjero y de provincias.

El señor Maura y los ministros se muestran satisfechos de la aprobación del proyecto sobre reformas militares que, ya sancionado por el monarca, ha comenzado a regir hoy como ley.

Visitas.

El señor Maura acudió después a su despacho oficial, en donde recibió algunas visitas.

Entre otras personalidades que cumplimentaron al Presidente se cuentan el exministro don Amalio Gimeno y don Francisco Lastras.

También recibió el señor Maura la visita de algunas comisiones, una de ellas de maestros de Cataluña y Mallorca, que han llegado a Madrid para entregar un album al rey.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, no recibió hoy a los periodistas, por hallarse descansando de su viaje a Barcelona.

Según manifestaciones del subsecretario, señor Rosado, el marqués de Alhucemas está muy satisfecho de los resultados del viaje y de las atenciones de que se le ha hecho objeto en la capital catalana.

Después facilitó el señor Rosado algunos telegramas de provincias dando cuenta de huelgas, y otros comunicando haber descargado furiosas tormentas en distintos puntos.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Table with lottery numbers and amounts: Con 100.000 pesetas 18.738 Valencia, Sevilla y Granada. 60.000 id. 13.525 Barcelona, Málaga y Barcelona. 20.000 id. 17.988 San Sebastián, Bilbao y Cartagena. Con 1.500 pesetas 8.356 Salamanca, Madrid y Guecho.

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Table with lottery results: Con 300 pesetas 5.290 id. 5.295 id. 6.773 id. 8.358 id. 8.765 id. 13.605 id. 18.174 id. 20.913 id. 23.126 id. 23.127 id. 25.961 id. 26.928 id. 26.946 id. 26.998 id. 26.981 id. 26.983 id.

Despacho. -- El cerrojazo.

Hoy han despachado con el rey los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

El señor Dato dijo que no tenía noticias que comunicar a la prensa.

El general Marina dijo que había sometido a la firma del monarca un decreto nombrando comandante de la segunda brigada de la quinta división, al general de brigada don Balbino Gil.

El conde de Romanones fué interrogado por los periodistas acerca de la fecha de la suspensión de las sesiones de Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia dice que no puede precisarla, pero sí asegurar que antes de Santiago no se suspenderán las tareas parlamentarias.

Antes de cerrar las Cortes, añadió el conde, es preciso que queden aprobados el proyecto de mejoras a los funcionarios civiles, otros tres proyectos de Hacienda y alguno de

Las tormentas del día de San Pedro

Formidable pedrisco. Campos arrasados. -- Dieciocho millones de pesetas de pérdidas. -- La Armuña en la miseria. -- Telegramas al Gobierno. -- Llegan comisiones de labradores. -- Situación angustiosa.

A las cinco, aproximadamente, de la tarde del día de San Pedro, descargó sobre nuestra ciudad un formidable pedrisco, con tal intensidad que hacía muchísimos años que no se veía fenómeno semejante.

Muchas de las calles quedaron prontamente inundadas.

La piedra que cayó era del tamaño de nueces.

Los cristales de muchas casas donde no les dió tiempo a bajar las persianas, quedaron hechos añicos.

La corrida que aquella hora se celebraba hubo de suspenderse.

Los truenos y relámpagos se sucedían sin interrupción. Poco a poco se fué despejando la atmósfera y brilló el sol.

A la media hora se desencadenó otro huracán de agua y granizo, menudeando también los truenos y relámpagos, quizás más impetuoso que el anterior.

Los daños que el vendaval había causado en los campos, se adivinaba que debían de ser incalculables.

En los primeros momentos se creía que el horroroso pedrisco había descargado en toda la provincia y habría arrasado todas las cosechas.

Poco después se recibían noticias de los pueblos donde han quedado pocos menos que en la miseria.

En la Armuña y en el Campo de Ledesma los campos han sido talados materialmente.

En el Gobierno civil y en la Liga de Agricultores, se reunieron comisiones de los pueblos damnificados.

Estuvieron reunidos en sesión permanente los señores Teso, Sandoval, Olivera y Maldonado.

El número de labradores que acudieron era muy crecido.

El señor Maldonado apuntaba la idea de instruir con toda urgencia un expediente donde pudieran certificarse con toda exactitud los enormes daños causados, para pedir al Gobierno un socorro.

Nuestros representantes en Cortes que se han trasladado a Madrid tienen el propósito de gestionar del Gobierno la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, para la concesión de un crédito extraordinario para remediar la angustiosa situación en que han quedado los labradores salmantinos.

Las comisiones se trasladaron después al Gobierno civil con el objeto de visitar al señor Rodríguez Blanco y enterarle de la magnitud de la catástrofe.

Nuestra primera autoridad, telegrafió con toda urgencia al señor ministro de la Gobernación, enviándole los siguientes despachos.

Gobernador a ministro Gobernación, (30).

Horrorosa tormenta de piedra arrasó ayer todas las cosechas de los pueblos que comprenden la región de la Armuña en esta provincia, quedando en la miseria numerosos labradores. Comisiones de los mismos acompañadas de los representantes en Cortes, señores Maldonado, Esperabé, Olivera, Pérez Oliva, se me presentan rogándome ponga en conocimiento de V. tal suceso e interese en su nombre la concesión de socorro para compensación daños.

Gobernador a ministro.

Amplio mi telegrama de hoy referente a los daños causados tormenta de ayer que comprendió una extensión de 85 a 90 kilómetros de longitud por 25 a 30 de ancho, calculándose las pérdidas según Liga de Agricultores en 18 millones de pesetas. Representantes en Cortes salen esta noche para España, me enteran diga a V. E. primeras sesiones Cortes expondrán Gobierno situación miseria región castigada.

Gobernador a ministro.

Según me comunican los alcaldes de La Vellés, Carbajosa, Palencia de Negrilla, Tarazona de Guareña y otros de la región de la Armuña, a consecuencia de la horrorosa tormenta de piedra que descargó ayer sobre aquellos términos municipales, quedaron arrasadas las cosechas y en la miseria la mayor parte de los labradores, rogándome ponga el hecho en conocimiento de vuestra excelencia, por si pudieran concederles alguna clase de socorros, indicando como medio más pronto para remediar el mal la construcción de la carretera de Huelmos a Gomecello, enclavada en aquellos pueblos.

Gobernador a director general de Agricultura.

Ruego a V. I., si así lo estime, autorice a esta Sección Agronómica para que pueda tasar daños causados en la región de la Armuña por la horrible tormenta que descargó ayer tarde arrasando todas las cosechas, por interese así todos los Ayuntamientos damnificados y representantes en Cortes.

Las pérdidas.

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los labradores más importantes de la Armuña, el que nos ha manifestado que las pérdidas ocasionadas por el horrible pedrisco pueden calcularse en 900.000 a 1.000.000 de fanegas.

En el Gobierno civil.

Esta mañana fueron recibidas por el señor Rodríguez Blanco, comisiones de labradores de los pueblos damnificados.

El señor Gobernador les dijo que hay que instruir el expediente para

conseguir la condonación de la contribución territorial. Yo--siguió diciendo nuestra primera autoridad--he pedido que vengan dos peritos agrícolas para que por ellos se haga una relación aproximada de los daños causados y vea el Gobierno que no hay exageración en los datos enviados.

También les dijo que mañana a su paso por las estaciones de Moriscos, Gomecello, etc., los secretarios de los respectivos Ayuntamientos le den una relación fiel de los daños sufridos.

El diputado señor García Sánchez y alcalde señor Iscar, estuvieron conferenciando con el Gobernador acerca de este asunto.

En la región.

Alcanzaron también las tormentas, parte de la provincia de Valladolid, arrasando las cosechas en los pueblos de Carpio, Campillo, Brabajos, Medina del Campo, Torrecilla de la Orden, Villanueva, Villa de las Torres, Nava del Rey, Villaverde, y otros muchos.

Las pérdidas son innumerables.

En la provincia de Palencia también cayó gran cantidad de piedra.

Fueron destruidas las cosechas en Astudillo, Santollo y otros varios pueblos, ascendiendo los daños a varios millones de pesetas.

También ha sido alcanzada la provincia de Zamora, donde cayó piedra en Villavendimio, Corrales de Toro, Villaralbo, Sanzoles, Zamora y otros puntos, siendo también las pérdidas de mucha consideración.

Desde la Armuña.

Un amigo nuestro nos escribe dando cuenta de los daños espantosos que en aquella comarca han causado las tormentas del día 29.

De la carta entresacamos los siguientes párrafos:

«Solamente la impetuosidad del viento fué bastante para desgranar las herbas, cebadas y centenos ya en sazón para recogerse; añádase el efecto del granizo (tamaño de nueces), que a la una y a las seis de la tarde caía abundantísimo, por espacio de veinte minutos, una y otra vez tronchando las casi doradas espigas de los trigos en proporciones tales, que causa pena ver el campo.

Este pueblo (Villanueva de los Pavones) no ha sido de los más castigados, gracias a Dios, más sí lo suficiente para dejar a sus vecinos, todos colonos, en situación verdaderamente difícil y digna de tenerse en cuenta.

Ahora no pueden concretarse en número las pérdidas, aunque están a la vista de cualquiera que recorriera los sembrados.»

Oposiciones a escuelas

Esta mañana fueron aprobadas en el ejercicio práctico, las opositoras siguientes:

Doña Aurea Martín de la Mano, 16 puntos; doña Isabel Amelia Martín Rivero, 20; doña Concepción Navarro Igea, 16; doña Josefa Nuño Beato, 16; y doña Agueda Paz Peláez Brihuega, 24.

Fuó eliminada una opositora. Mañana, a las nueve y media, continuarán las oposiciones.

Los cultos de ayer

Se celebró la fiesta sacramental en la parroquia de San Juan de Sahagún con grandísima concurrencia de fieles, durante la misa solemne de la mañana y las Completas y reserva de la tarde.

En la iglesia de la Clerencia fueron incesantes las visitas de personas piadosas que acudieron a lucrar las indulgencias del jubileo con que terminaban los cultos al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde se celebró una solemnisima función religiosa a la que asistieron los sacerdotes de la Unión apostólica y en la que predicó las excelencias del Divino Corazón el M. I. señor don José Artero, canónigo de la Santa Catedral.

La procesión y visita de altares y la solemne reserva y bendición con el Santísimo fueron el final edificantísimo del mes dedicado al amantísimo Corazón de Cristo Sacramentado.

COLEGIO MEDICO

El sábado volvió a reunirse la Junta de gobierno del Colegio Médico.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Celebrar el próximo mes de Septiembre la asamblea regional de médicos de la provincia.

Quedó fijado el programa que se enviará a las Juntas de gobierno de los Colegios castellanos a fin de señalar los temas que deseen tratar.

Igualmente se determinó que por la Junta de gobierno se organice un certamen-concurso entre médicos, y que durante el verano se den cursillos por los especialistas, para los médicos rurales.

Se trataron otros asuntos de escaso interés, levantándose la sesión acto seguido.

formidad, en la Secretaría de este Ayuntamiento se facilitarán los impresos correspondientes.

PENALIDADES. Real decreto de 21 de Diciembre de 1917. La falta de declaración de las especies y por consecuencia su tenencia o posesión clandestina, se considera, cualquiera que sea su valor, como falta penal de contrabando y se castigará en la forma siguiente:

a) Con el comiso o pérdida de las especies ocultadas.

b) Con una multa equivalente al 20 por 100 equivalente a dichas especies.

Dicha multa se hará efectiva en metálico, del declarado responsable, por la vía de apremio y se distribuirá en la forma siguiente: la mitad para el denunciador, si lo hubiere, y la otra mitad se aplicará a cubrir los gastos del procedimiento y el sobrante se entregará a la beneficencia local.

Los propietarios de las especies son subsidiariamente responsables de la falta de declaración en que incurriesen sus encargados o mandatarios. La responsabilidad podrá exigirse lo mismo de las personas individuales que de las jurídicas.

Por el laudable fin a que se encaminan, espero que han de observar espontáneamente disposiciones tan sencillas, sin obligar a esta Alcaldía al empleo de medios coercitivos y aplicación de las sanciones penales apuntadas y cuyo empleo nunca estaría más justificado que el presente por tratarse de la observancia de disposiciones legales que en las presentes circunstancias son dignas del mayor aplauso.

Salamanca 30 de Junio de 1918. -- El Alcalde, Miguel Iscar.

EN BABILAFUENTE

La fiesta de las espigas

¡Adorado sea el Santísimo Sacramento!

¡Ave María purísima! Estas dos aclamaciones rituales de la Adoración Nocturna resonaron con eco glorioso, fervor encendido y júbilo extraordinario en la noche del 28 al 29 de Junio que acaba de pasar.

El entusiasmo entre los adoradores era indescriptible: ya de visperas los billetes estaban agotados y la ampliación que se hizo se agotó también.

Adoradores activos y honorarios, tarzicos, Marías, de los Segrarios, todos los que en su pecho sienten más viva el amor a la Eucaristía, se congregaban para dar testimonio de su fe y entusiasmo.

En las primeras horas de la noche la estación del ferrocarril estaba concurridísima; grupos y más grupos de peregrinos con sus banderas, insignias y distintivos iban llegando sin cesar; allí estaba ya el tren formado, vestido de flores y verde ramaje con las flámulas y gallardetes ondeando al aire.

Llegó el Prelado que con tanta devoción se unía a los peregrinos, con tanto afecto acompañaba a sus fieles hijos y con tan admirable ardor promueve las instituciones eucarísticas y en especial la Adoración Nocturna.

La noche era espléndida; el viaje felicísimo.

Allí en Babilafuente, el clero y autoridades esperaban la llegada de los adoradores y en masas compactas y en largas hileras, entonando valientes himnos, y recitando pausadamente el santo trisagio con imponente majestad llegó la peregrinación a la hermosa iglesia de Babilafuente.

El templo estaba rebosante de gentío; más de cuatrocientos peregrinos de Salamanca, crecido número de los pueblos vecinos y algunos también de Babilafuente llenaban las naves anchurosas.

El excelentísimo señor Obispo expuso el Santísimo Sacramento y todos los adoradores entonaron solemnemente el Te Deum. Acto seguido el muy ilustre señor doctor don Tomás Redondo comenzó su fervorosa exhortación llena de unción sagrada, poesía y entusiasmo.

¡Qué hermosos eran los cánticos litúrgicos que severamente iban entonando los adoradores! ¡Qué majestad de aquel oficio más que nunca divino!

Los turnos de adoradores se iban sucediendo en la guardia de honor de Jesucristo Sacramentado, y mientras unos oraban, otros salían a descansar gozando en las plazas y el campo las delicias de aquella tranquila y evocadora noche serena.

El pueblo dormía tranquilo.

Al amanecer, después de la misa que celebró el señor Obispo y la comunión general en que más de 800 fieles se acercaron a la Sagrada Mesa, se organizó la parte peculiar de esta fiesta de las Espigas, que era la solemne procesión con el Santísimo para bendecir al campo y a sus labradores.

Poco a poco iba brotando la luz matutina y cuando la Hostia Sacrosanta se elevaba bendiciendo aquellas feraces llanuras los trinos de las aves que saludaban a la nascente aurora se mezclaban con los acentos fervorosos de todos aquellos adoradores que entonaban más solememente sus himnos Eucarísticos.

¡Qué admirables son estas fiestas de la Adoración Nocturna!

¡Qué piedad más profunda! ¡Qué devoción más profunda y afecto más reconcentrado!

Bendito y adorado sea el Santísimo Sacramento!

Loores a la Adoración y plácemes a su Consejo Directivo.

Tarjetas de visita. Caballero, 175 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

De la guerra.

PARIS.—El presidente del Consejo de ministros, monsieur Clemenceau, salió en la mañana para el frente, regresando poco después.

Se sigue diciendo que está satisfecho de las impresiones recibidas. Los puestos de vigilancia dieron anoche, a las once y cincuenta minutos, la señal de alarma por advertirse la presencia de aviones enemigos próximos a la capital.

La escuadrilla de defensa y la artillería antiaérea abrió intenso fuego, retirándose aquéllos.

A las doce se dió la señal de haber terminado la alarma.

A las doce y cuarenta y ocho minutos dióse otra vez señal de alarma por haberse presentado otros aeroplanos enemigos.

Se abrió contra ellos intenso fuego por la artillería antiaérea, obligándoles a retirarse; a las dos y veinte se dió por terminada la alarma.

Los enemigos arrojaron sobre los arrabales varias bombas que causaron destrozos.

BASILEA.—Informan de Viena que gracias a una carta del emperador Carlos al emperador Guillermo acerca de la penuria que atraviesa Austria en materia de subsistencias, se ha llegado a un acuerdo para la utilización común de artículos de primera necesidad, mediante un plan cuyo estudio se está terminando.

De Pekín dicen que los tchecoslovacos que se habían apoderado de Irkutsk, han evacuado la plaza, apoderándose de ella las fuerzas austro-alemanas, formadas con los prisioneros de guerra de los países centrales.

PARIS.—Llegó a esta capital la comisión interaliada, siendo recibidos los representantes extranjeros por las autoridades francesas.

VIENA.—Se encuentra enferma de gripe la emperatriz Zita de Austria.

AMSTERDAM.—El parlamento rumano se ha reunido en Jassy, aprobándose el tratado de paz firmado con los imperios centrales.

Protestaron seis diputados. El señor Averescu dijo que aunque él había sido el primero en hablar de la paz, no podía reconocer ni aprobar el tratado que se había hecho.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

Table with bond prices: 4% perpetuo interior... 78,00; 5% amortizable... 00,00; Banco de España... 000,00; Tabacalera... 000,00; Francés... 64,00; Libras... 17,32.

DELGADO BARRETO.

AL CERRAR

Después de las tormentas

El Consejo se ocupará hoy de la catástrofe.

En el Gobierno civil se ha recibido esta tarde un telefonema del señor Pérez Oliva, que textualmente dice así:

«Enterados Presidente Consejo ministros, de Fomento y Director Agricultura tremenda catástrofe darase cuenta hoy en el Consejo de ministros.»

Ofrécese

juven seminarista, bachiller, para la preparación de ingreso y asignaturas del Instituto y Seminario y para estudio especial de las lenguas castellana, francesa, latina y griega. Informarán, San Francisco, número 1.

CONVENIENTE

AVISO AL PUBLICO

Leche pura de vacas montañesas de Pedro Sánchez, Al-seateda. Depósito y único sitio de venta y encargos, en la tienda de ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, 5 (antes nuevo Mercado).

Leche fresca mañana y tarde. Es pura y practo corrientes. Se sirve a domicilio.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 28 (17).

Noticias de Madrid.

En los círculos políticos continúan los comentarios al viaje de García Prieto a Barcelona.

Una de las versiones que se extienden como más verosímiles es que Maura le indicó la conveniencia de que fuera a comprobar los motivos reales de las quejas que se habían recibido de la conducta de la policía a la que se acusaba de prestarse a ciertas irregularidades.

Hoy se ha dicho que el ministro de la Gobernación como resultado de lo que ha podido comprobar en su viaje propondrá al Gobierno la destitución de varios funcionarios de la policía de Barcelona y el traslado de otros a distintas provincias fuera de Cataluña.

A las cuatro y media empiezan a acudir los ministros a la Presidencia para celebrar el Consejo anunciado.



Los ganaderos salmantinos

A las once y media de la mañana del sábado último celebraron una reunión en el local del Consejo provincial de Agricultura...

Asistieron gran número de ganaderos y se recibieron numerosas adhesiones.

Fueron nombrados vocales don José León Muñoz, don Manuel García Puente y don José Montalvo.

Se acordó como medida urgente elevar al Gobierno una solicitud pidiendo la importación de piensos...

También se acordó redactar el reglamento por el que ha de regirse la nueva asociación.

Durante la sesión gran entusiasmo.

DE TOROS

La novillada del sábado.—Seis toros de Angoso, para «Pacorro», Mendez y «Dominguín».

Sin escatimar medio alguno organizó la «Unión Popular» una novillada de primo cartelito...

El público, no lo numeroso que el espectáculo merecía, salió descorazonado del circo taurino...

Para hoy se anuncia el beneficio de «Blanca Azucena y su botones» y se exhibirá la película «Adriana».

Sesión de ocho a una de la noche.

—Para el mismo punto, don Luis Espina. —Para Madrid, don Gregorio Juárez y su familia.

Un bautizo.

Ayer tarde recibió el Sacramento del Bautismo en la iglesia parroquial de San Martín, la hija del joven abogado don Tomás Marcos Escribano...

Enhorabuena.

Enfermo.

Se halla enfermo el reverendo padre superior de los religiosos Agustinos.

Deseamos su restablecimiento.

Nuevo beneficiado.

Don Primitivo Gómez Izquierdo, beneficiado sochantre de Soria ha tomado hoy posesión, después de las horas canónicas de la mañana del beneficio de sochantre también...

Enviamos al nuevo beneficiado afectuosa enhorabuena.

DE TEATROS

Debutó el sábado en este teatro el duetto «Blanca Azucena y su botones».

Desde el primer momento agradó al público, el trabajo que ejecutaron. Fines y delicados, sin groserías, ni efectosismos para la galería...

La película «Canto de la Agonia» pesada monótona y llena de escenas de una realidad francamente inhumana...

Señal de ocho a una de la noche.

A nuestros suscriptores

De la administración.

Advertimos a nuestros suscriptores de la provincia y a todos los de fuera de esta capital, que el pago de EL SALMANTINO es adelantado...

Desde esta misma fecha, 15 de Julio, se dejarán también de servir las suscripciones que vayan venciendo si no remiten los interesados por lo menos un trimestre anticipado...

Los suscriptores que no reciban con regularidad EL SALMANTINO deben escribir a esta administración, para que se dé la queja en las oficinas de Correos.

Sección Religiosa

Santoral. Día 2, martes.—La Visitación de Nuestra Señora y Santos Otón, Proceso y Martiniano.

Cultos. Iglesia de San Marcos (Padres Carmelitas).—Mes consagrado a la Santísima Virgen del Carmen...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Capilla de las Religiosas de la Visitación (Salesas Reales).—Fiesta en honor de la titular. A las once, misa cantada, con el Señor de Manifiesto...

Alfredo Fernández, de una contusión en la muñeca derecha, y Joaquín Sánchez, de una contusión con erosiones en la región molar izquierda.

Denunciadas.—En el pueblo de Villares de la Reina han sido denunciadas por la Guardia civil tres mujeres, por espigar en tierras no segadas.

Hay han comenzado los Santos ejercicios de San Ignacio para sacerdotes de la diócesis, bajo la dirección de los RR. PP. Cuadrado y Asensio, de la Compañía de Jesús en el Seminario Pontificio.

Uno de los ejercitantes es el excelentísimo señor Obispo.

El reloj de oro que se rifó en la velada de la Buena Prensa, correspondió al número 193.

El poseedor de este número puede pasar a recoger el regalo por el domicilio del Presidente de la Buena Prensa, el M. I. señor don Nicotás Pereira.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 691.94 Sol, 32.8.

Sombra, 22.8. Mínima, 11.0. Seco, 15.6. Húmedo, 13.6. Viento, NO.2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3.10.

BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, por los títulos definitivos.

Dispuesto por la Dirección general de la Deuda que desde el 2 del presente mes de Julio se proceda al canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917...

1.º Que el Banco se ocupará, desde luego, en presentar las carpetas al canje por los títulos, sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes.

2.º Que tan luego como los valores correspondientes a estos depósitos o garantías hayan sido facturados por el Banco, para su canje, no podrán ser devueltos a los interesados hasta que aquél esté realizado...

3.º Que desde el día 11 del corriente no se admitirán en depósito las referidas carpetas de 5 por 100 amortizable.

Salamanca, 1.º de Julio de 1918.—El Secretario, Agustín L. de Siria.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio sobre inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del segundo trimestre del año actual...

Salamanca, 30 de Junio de 1918.—El Alcalde, Miguel Iscar.

ANUNCIO

Habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para la adjudicación de 800 metros cúbicos de piedra...

En cumplimiento de dicho acuerdo, se convoca a dicha subasta, que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el día 5 de Julio próximo a la hora de las doce.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto a continuación, a las cuales se acompañarán la cédula personal del proponente y el resguardo que acredite haber consignado en la Depositaria municipal la cantidad de 200 pesetas...

Agua clorurada, sódica, fuertemente radiactiva. Temperatura, 35 a 37º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera.

Caldas de Besaya (Santander)

Agua clorurada, sódica, fuertemente radiactiva. Temperatura, 35 a 37º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera.

Salamanca, 3 de Junio de 1918.—El Alcalde, Angel Benito.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de... enterado del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los sitios que se le designen...

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Zotal

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas.

Jabón Zotal

cura las enfermedades de la piel. Camilo Tejera y Hermana (Sevilla). Proveedores de la Real Casa.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52. Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price in Pesetas. Includes items like Salchichón extra de lomo, Chorizo cagalar extra, etc.

Pernicotes de jamón, paletas de jamón, pernicotes de tocino, costillas espinazo, cabezas, huesos de caña, idem de puente.

VAGONETAS VIA PORTATIL

C. H. Pascalis, Bailén, núm. 92. BARCELONA.

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de Francisco García Benito

AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación)

Salamanca. Teléfono 151.

Clinica Odontológica de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Garganta, nariz y oídos

Doctores Antonio Domínguez y Francisco Pérez

Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

Tres medicamentos precisos.—Píldoras laxantes antiapoplécticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.

Agua clorurada, sódica, fuertemente radiactiva. Temperatura, 35 a 37º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera.

NUEVAS POSTALES Librería CUESTA PLAZA MAYOR, 14

Policlínica médico quirúrgica

DOCTOR RIESCO, 70. Consulta de ONCE a DOS. Doctores: Firmat - Gaité - Monge - Núñez - Sandoval.

MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. LABORATORIO REACCION DE WASSERMANN. RAYOS X.

606 y 914, vacunas autógenas.

Dispensario Médico - Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermedades. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. Reacción de Wasserman: Análisis de orina.

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Baños de Retortillo

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado

Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; subiendo al Bañero sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTOMAGO? ¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? ¿Padece usted o alguno de su familia dolencias en el APARATO RESPIRATORIO?

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. Fuente de los Catarros. Aguas sulfuro-sódicas-sulfúricas-termales.

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCÍA MUÑOZ.

Balneario de Santa Teresa (Avila). El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioactivas bicarbonatadas, litúnicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades.

Café Restaurant PARIS. Calle del Prior, 9 y 11.

Nuevamente ha sido abierto al público este establecimiento, después de haber realizado grandes reformas, con las que se ha conseguido quedar espaciosos, claros y confortables locales, donde al público se le servirá exquisito café a 0,25 pesetas y cubiertos a la carta desde 2,25 pesetas en adelante.

Cubiertos a domicilio desde 2,50 pesetas. PESCADOS FINOS Y MARISCOS, DIARIAMENTE SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES A PRECIOS CONVENCIONALES CAFE Y RESTAURANT, INDEPENDIENTES

PARA VIAJE

Cabás, maletas, estuches de aseo. TERMOS Precios muy baratos. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña. Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.



# Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

## Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

### Miguel García González - Piedra Almacén de maderas. -- Salamanca.

## Obrador de ebanisteria

# de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

### Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

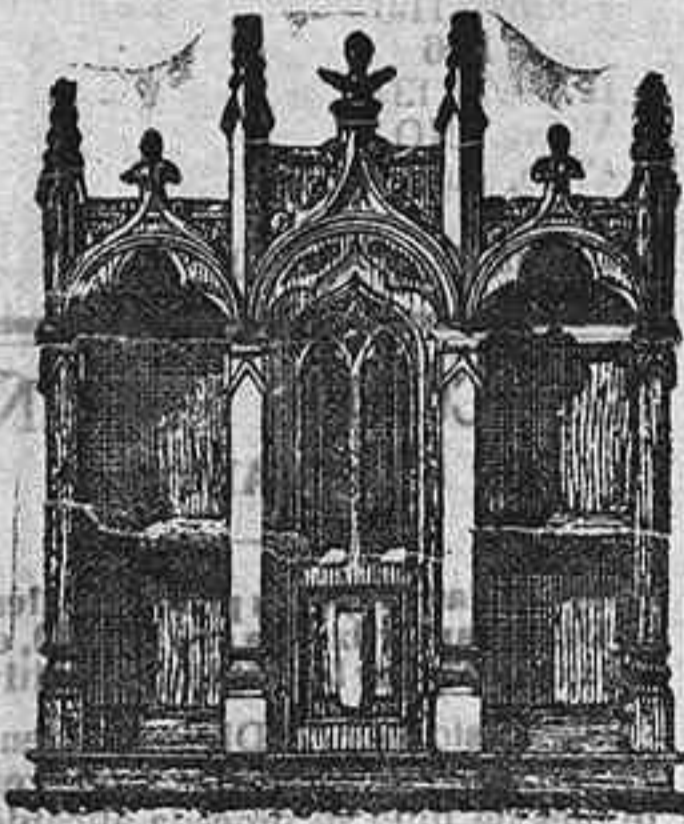
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanisteria y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, cumulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



# La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

6.a relojería y óptica de Antonio Ferreira Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: Paris, Rue Le Peletier 8 y 10  
Delegación general en España:  
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 —
Activo de la Compañía.	106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.  
Director en la provincia de Salamanca  
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

## Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alambadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los enteramientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXXVI

Precios de estos tomos encuadernados. (Al contado. 728,50 pesetas (A plazos. 767

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

## Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compreñ el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Afueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

Se arrienda una casa. Páño de Escuelas Menores, número 4. Informará don Gerardo Benito Corredra, Calle Ancha.

Ventas

Se vende una fábrica de curtidos en esta capital. Informes en «La Llama» ultramarinos, Rúa, número 32.

Productos farmacéuticos.

Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

¡¡Ganaderos!!

Quien necesite chicharro para sus cerdos, puede adquirirlo al precio de 52 céntimos kilogramo. Dirigirse a DON VICTOR MATESANZ, José Zorrilla, 30, Segovia. Sirvese por ferrocarril.

## Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Ofthalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Doctora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

## POMADA Y DEPURATIVO "Cereo"

Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc.

DE VENTA

### Farmacia de M. Recio

Doctor Riesco, 60.

Grand Hotel Restaurant del Pasaje  
Plaza Mayor, número 39  
SALAMANCA

Menús selectos. — Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Elegantes habitaciones.

## FARMACIA

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de PÍLDORAS PINK

que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros VIDA NUEVA

## Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: Agustín Montejo Salvador,

quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca. Paseo de Ganalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

## Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico,, (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.—MADRID